

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE UNIÓN FINANCIERA ASTURIANA S.A. EFC

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, calle de Pelayo 15 (entrada por pasaje) de Oviedo, a las 11 horas del miércoles 26 de junio de 2024, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado de sociedades, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023.
- 2º.- Propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.
- 3º.- Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2023.
- 4º.- Nombramiento o reelección del auditor externo de la Sociedad y de su Grupo consolidado.
- 5º.- Aprobación de la cesión de derechos de crédito por parte de la Sociedad a un fondo de titularización creado al efecto, a los efectos del artículo 160, apartado (f) de la Ley de Sociedades de Capital.
- 6º.- Revisión y aprobación si procede de las decisiones del Consejo de Administración relativas a:
 - a) Venta de cartera de créditos dudosos a Confia Holdings, Ltd.
 - b) Obtención de un préstamo corporativo con la garantía de bonos de la titularización
- 7º.- Delegación en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la emisión de obligaciones, bonos, pagarés de empresa o cualesquiera otros valores o efectos no convertibles en acciones, que sirvan para reconocer deuda, todo con arreglo a la legislación vigente.
- 8º.- Aprobación de la remuneración del Consejo de Administración para el año 2024.
- 9º.- Ruegos y preguntas.
- 10º.- Autorización y Delegación de facultades, con expresas facultades de sustitución, para la formalización, ejecución, subsanación, complemento o interpretación de los acuerdos adoptados, así como, para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, el informe de los auditores externos y para ejecutar las comunicaciones y notificaciones que sean necesarias a los organismos competentes.
- 11º.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.



Unión**Financiera**Asturiana
Desde 1984

Derecho de información. A partir de la publicación de la presenta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General y en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, así como obtener de la sociedad la entrega o el envío gratuito de una copia de los mismos.

En Oviedo, a 19 de marzo de 2024.

El Secretario del Consejo de Administración. Eduardo Fernández Moro